

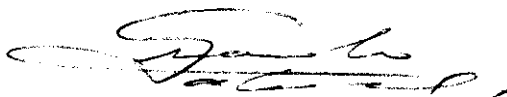
ACTA 85-2

En la Sala anexa a la Galería de Arte de la Universidad Simón Bolívar, el día 1° de febrero de 1985, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió, de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y Enrique López Contreras; del Director de Servicios Estudiantiles, Alberto Santana; de los representantes de los Departamentos, Salvador Giardina y Jorge Negrette; de los delegados profesorales, Eugenio Villar y Eleonora Vivas de Muñoz; de los Decanos Gianfranco Occupati, María Teresa Rosales y Julián Chela Flores; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Marianella Aveledo de Romero; del Delegado estudiantil, Daniel Lew y de la Secretaria de los Consejos, María Henríquez de Morales.

PUNTO UNICO: Informe de la Comisión sobre la aplicación de la ESCALA GENERICA DE NOTAS.

Se conoció el informe de la Comisión y después de discutirse ampliamente se resolvió mantener la escala actual. Asimismo, que dicha materia sea estudiada, conjuntamente, con las recomendaciones contenidas en el punto 5 del Informe de la Comisión designada para el estudio de lo establecido en el Acuerdo N° 5 de la Resolución del Consejo Directivo Universitario del 15-2-84, cuya instrumentación fue asignada por ese Cuerpo a los Decanatos de Estudios y sus respectivas Coordinaciones Docentes y al representante estudiantil, en sesión del 17-10-84.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Gerardo Tálamo Bustillos
Vice Rector Académico
Presidente

GTB/MHM/jms.

